



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

1900



Al contestar cite Radicado 20251200003397-E Id: 57610
Folios: 2 Fecha: 2025-03-27 15:53:26
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA DE PLANEACION
Destinatario: NAREN GAONA PORRAS

San Andrés, Isla

Señores

FRANCISCO SALAZAR VALENCIA

JESSIE STEPHENS GREEN

Ciudad

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural.

Cordial saludo.

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria **No.450-1764** y referencia catastral número 01-00-00-00-0010-0007-0-00-00-0000 que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-25-0010

Fecha: 12/02/2025

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural

Solicitante: **FIDEICOMISO HOTEL TONE/NAREN GAONA**

Dirección: **C 15A 125 HOTEL TONE AV COLOMBIA**

Descripción: Reforzamiento estructural

Uso: Comercio y/o servicio

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

PBX (8)5130801 Telefax 5123466

Página Web: www.sanandres.gov.co

San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball Edificio Coral Palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 pm.

Atentamente,

LORENA ALDANA PEDROZO

Secretaría de Planeación

Elaborado: S Leyton

Aprobó: L. Aldana

Archivó: J. Mow

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*